

EL MIGRANTE

Noticias que se pueden usar

no. 15: 20 de junio de 2019



Noticias de la semana:

1. El gobierno de México firmó un acuerdo con Estados Unidos en el que se comprometió a reducir la migración de centroamericanos a ese país y ayudarlos a que permanezcan en México. Como parte del acuerdo, México iniciará programas de regularización migratoria para centroamericanos, promoverá el empleo y servicios de salud y educación para ellos.
2. Un migrante centroamericano de 22 años de edad murió en Tapachula, Chiapas cuando se encontraba bajo custodia de agentes del Instituto Nacional de Migración.
3. La organización internacional Human Rights Watch rechazó el despliegue de militares en la frontera sur de México con el fin de detener la migración de centroamericanos. *Semanario Zeta* <https://bit.ly/2WK5IMw>
4. El presidente de los diputados de México Porfirio Muñoz Ledo propuso reformar la Constitución Mexicana en favor de la migración. La iniciativa pide

- no criminalizar a los migrantes y garantizar bienestar de quienes solicitan asilo o refugio en el país. *El Universal* <https://bit.ly/2lg7e0c>
5. El Instituto Nacional de Migración cambió de titular, ahora será dirigido por Francisco Garduño Yáñez, quien también se desempeña como responsable de las cárceles federales. *Reporte Índigo* <https://bit.ly/2ZxAXYb>
 6. La asociación Espacio Migrante abre un nuevo centro cultural en sus instalaciones en el Centro de Tijuana, para personas migrantes el 20 de junio, en conmemoración del día del Refugiado. El evento iniciará a las 5 de la tarde y está abierto a todo público. *El Sol de Tijuana* <https://bit.ly/2WJ39uu>
 7. En el corazón del Centro de Tijuana, abrió PupUSA Time, un pequeño restaurante de comida salvadoreña. Es atendido por migrantes de ese país, quienes además de pupusas, sirven yuca frita, sopa de patas, tamales y otras delicias de El Salvador. Se localizan en la plaza del reloj monumental de la avenida Revolución, a unos metros de Enclave Caracol.

Tema de la semana:

Servicios gratuitos de salud para mujeres migrantes

Entrevista con Maritza López Núñez, coordinadora de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud de Baja California, Jurisdicción Tijuana.

¿Qué programas tiene la Secretaría de Salud? Tenemos el Programa de Cáncer en la Mujer, que abarca cáncer de mama y cáncer cervicouterino. En el de cáncer de mama, se realiza la mastografía en mujeres de 40 años en adelante, cada dos años. En casos de mujeres que tengan antecedentes de madre, tía, hermanas, que vengan de la línea materna, que tengan antecedentes de cáncer de mama, se realiza desde los 20 años un ultrasonido mamario y se lleva control cada año para estar buscando cualquier alteración. En el caso del cáncer cervicouterino es el examen para la detección del virus del papiloma humano y de cualquier alteración en las células cervicales, para detectar de forma temprana cáncer del cérvix. En este programa a las mujeres de 25 años en adelante, se les realizan estos estudios del virus del papiloma humano. El papanicolau se debe realizar en cuanto se inician las relaciones sexuales, puedes tener 17 o 18 años de edad, pero después de un año de haber realizado tu primera relación sexual se te pide que cada año te realices tu papanicolau. Otro servicio que tenemos aquí en Salud Reproductiva es el Programa de Prevención de Violencia, violencia de género, violencia sexual, cualquier tipo de violencia contra la mujer. En los Centros de Salud son atendidas y se les da consultoría u orientación. En caso de una mujer haya tenido un embarazo por una violación, nos juntamos con el programa de la procuraduría general, del DIF para darles seguimiento a ese tipo de pacientes. También tenemos el Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las y los Adolescentes, en la cual se ofertan métodos anticonceptivos, control de embarazo, se integra el programa de violencia, se les da ácido fólico, fumarato ferroso, se les da información sobre bullying, problemas de alimentación, etcétera. Tenemos el otro Programa de Planificación Familiar que, en el caso de las mujeres, se encarga de eventos después del parto o cesárea o de un aborto. Se le ofrece un método anticonceptivo, ya sea pastillas, inyecciones, el implante, la salpingo. Y también abarca a varones, a los cuales se les oferta la vasectomía. Por último, el Programa de Salud Materno Perinatal, que atiende a la mujer en el proceso desde el inicio de embarazo, se le lleva control, se le oferta ácido fólico, fumarato ferroso y se le pide que acuda a consulta mes con mes. A partir de la semana 38 se le da cita cada semana y se le manda con servicio de ginecología, se le revisan laboratorio, ultrasonido, y hasta que nazca el bebé se le da

Si tienes preguntas o información que compartir, mándanos un

Texto/Whatsapp: 664-853-5904

servicio del tamizaje, que es para la detección de cualquier alteración de problemas tiroideos, defectos genéticos que pudiera traer el producto y también se le oferta un método anticonceptivo definitivo o de larga duración. Son cinco programas que abarca específicamente a la mujer.

¿Cuales son los requisitos para acceder a estos programas? En el caso de mujeres migrantes, no necesitan Seguro Popular para ser atendidas por una gripa o tos, o para realizarse el papanicolau o mastografía o recibir ácido fólico o recibir algún método. Nosotras les sugerimos a ellas solicitar el Seguro Popular porque lo necesitarían si alguno de los estudios que se le realicen, por ejemplo, una mastografía y te detectan una tumoración y necesitas realizarte una biopsia, ahí ya se necesita el Seguro Popular, porque ya serían intervenciones quirúrgicas, se enviaría la muestra a patología a estudiar y en caso que resultara positivo de cáncer, necesitaría tratamiento, quimio o radio, según el tratamiento a tu caso.

¿A dónde se pueden dirigir ellas a recibir atención? Pueden acudir a cualquier Centro de Salud, a solicitar su papanicolau, mastografía, un método anticonceptivo. No hay ningún problema, se les puede otorgar sin tener derechohabencia a Seguro Popular. Repito: si los resultados tuvieran alguna alteración, entonces sí se necesitarían tramitar el Seguro Popular. Los servicios que tenemos en la Secretaría de Salud son gratuitos en métodos anticonceptivos, control del embarazo y mastografía y papanicolaou y el servicio de la violencia y atención al menor. Son consultas gratuitas, no te van a pedir que des alguna cuota de recuperación por la consulta.

¿En el caso de las menores no acompañadas, cómo es el proceso, ellas cómo se pueden acercar? Si un adolescente viene, en este caso, una menor de edad y solicita que se le realice o se le coloque un método anticonceptivo, ella está en su derecho de solicitarlo. No necesitas de un adulto o que vaya acompañado o que firme el consentimiento para que tu puedas ofertar o darle orientación, consejería, lo que guste, y si ella quiere un método, nosotros como servidores de salud, estamos obligados a entregarle el método. Si tú lo pides como adolescente yo estoy obligado a otorgarlo porque es su derecho, yo no puedo decirle tienes que venir con tu papá o tu mamá o tu tutor. Entonces, en todos los servicios es lo mismo, no nada más en planificación familiar o atención a embarazadas.

¿Algo más que desee agregar en el contexto de las mujeres migrantes? Yo las invito a todas la smujeres migrantes a que acudan los servicio de salud que, repito, son en forma gratuita. Pueden mencionar en la ventanilla de admisión que son migrantes para que se les dé un seguimiento y nosotros poder apoyarlas sobre todo aquellas que están embarazadas, para poderles dar más fluidez en el hospital.

Perfil de Migrante

Rosario Aguilar, migrante mexicana

Estoy aquí en Tijuana porque vengo huyendo del crimen organizado. Mi plan es pedir asilo en Estados Unidos y que no me encuentren. Estar lo más alejada de ellos y poner a salvo a mis hija, porque ya me amenazaron una vez, y pues no quiero que le pase a ella.

¿Qué es lo que ha pasado, en esta serie de eventos que comentas? La primera vez que me levantaron fue en el 2013 y por poco y me vuelan la cabeza. Me degollaron nada más. Y no me mataron porque yo no tengo nada que ver con ellos, desgraciadamente donde yo trabajaba llegaron ellos, yo no quise hacer lo que ellos me dijeron, me agarraron, me subieron a la camioneta, me llevaron a un lugar, una casa, no sé que era, una bodega. Ahí me tiraron a una brecha, desangrándome. Cuando desperté ya estaba en el hospital. Dure varios días inconsciente. Me quedé en Jalisco con mucho miedo que me fueran a buscar los que me habían hecho todo eso.

Me puse a trabajar y hacer mi vida ahí y conocí a esta persona, que pensé que era buena persona. Viví con él cerca de tres años, fumaba, tomaba y se ponía loco, pero nunca pensé que andaba también en eso. Yo le aguantaba a él porque no me quería regresar a Michoacán, para mí era difícil. Como en diciembre mataron a un amigo de él que lo metió en el negocio, de eso me enteré después. Le faltó dinero, le faltó droga, no cuadraron las cuentas. Como en enero, lo esperaba en la casa para salir, pero no llegaba. En eso escucho un golpe y salgo y un hombre me pone una pistola en la cabeza, me dice que "Hija de tus no sé cuántas madres, dime dónde está o a ti te va a cargar". Y yo "No sé de qué hablan, no sé quiénes son, no sé". Y otro me da un cachazo en la cabeza, me rompieron la ropa... Al rato se fueron ellos, me levanté, me salí, iba como loca por la calle, con miedo que me persiguieran porque me dijeron que si no le pagaba lo que él les había robado iban a venir por mí y por mi hija. Llegué con mi hermana, ya no volví a mi casa. Una vecina me dijo que fueron a buscarme en un carro rojo que yo no reconocía. Luego una sobrina me llamó "Tía, ya van para allá váyanse. Los que le cayeron la otra vez, sálgase". Eran como las 12 o 1 de la madrugada. Agarré un Uber y me fui a Guadalajara y mi hermana me dijo que pidiera asilo. Ella está en Estados Unidos. Yo no quería por la escuela de mi hija. Agarré el avión y me dijo qué hacer. Llegué a la garita de San Ysidro, pero no me dieron chanza de pasar. Me dijeron lo de los números, agarré el número, ahí conocí a otras mujeres, les pregunté dónde estaban, me dijeron de este albergue, me trajeron aquí. En dos o tres semanas más o menos me toca.

¿Qué esperas que suceda? Yo quiero estar a salvo porque aquí donde estoy todavía recibo amenazas. El papá de mi hija me dice que dónde estamos ubicadas, que en qué prostíbulos trabajo. O sea que él también me quiere tronar a mí por quitarle a la niña, a parte de la mafia. Mi hija le dijo que no, que estamos bien, que no trabajo en eso y que mi hermana nos manda dinero. Le pidió la ubicación por Whatsapp, pero no se la dio. Yo tengo miedo de salir a la calle, salgo a la tienda pero me da miedo.

Tú quieres que te den el asilo. Yo quiero que me protejan, yo quiero estar tranquila, porque yo llegué aquí con muchos problemas de salud, con depresión, con presión baja, con insomnio, llegué muy mal aquí. Ahorita ya solo traigo el dolor en los hombros por el estrés, pero ya no me tomo las gotas que tomaba para la presión, porque me sentía muy mal. Ya no siento como esos disparos en la noche que me levanto así como mal, pues, con el corazón acelerado, como que se me quiere salir. Ya no, ya puedo tomar café, porque no podía tomar café ni coca cola si que me sintiera mal. No podía dormir, estaba yo muy mal.